

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.410/15

AYUNTAMIENTO DE EL HERRADÓN DE PINARES

A N U N C I O

En la sesión Plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Herradón de Pinares (Ávila), en fecha 21 de julio de 2015, se acordó nombrar Tesorero, para hacerse cargo de las funciones de Tesorería de este Ayuntamiento, según lo establecido en la normativa vigente, a Doña María Cristina Encinar Álvarez, Concejala Municipal, sin que perciba remuneración o retribución alguna por el ejercicio de las atribuciones propias de este Cargo.

En Herradón de Pinares, a 22 de julio de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Antonio Vega Sánchez*.